

ECUADOR.

EL DEBER.

Este periódico se publica tres veces al mes, y se distribuye gratis.

Trim. 1)

Guaranda, 10 de Noviembre de 1891

(Num. 7

Candidato

PARA

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA*EN EL PROXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL***SR. DR. DN. CAMILO PONCE****"EL DEBER"**

Guaranda, 10 de Noviembre de 1891

La Libertad y la Ley.*(Continuación)*

Que el hombre goza de libertad, por que posee la facultad electiva de sus propias acciones, lo dice el sentido común, lo atestigua la conciencia y lo comprueba la naturaleza misma del entendimiento y voluntad. Nadie puede negar el dominio que el principio intelectual ejerce sobre las inclinaciones, ni menos afirmar lo contrario del íntimo convencimiento, al que se adhieren las potencias con la evidencia producida por el conocimiento. De consiguiente, lo que explícitamente revelan los hechos, implícitamente lo confirman nuestros primordiales constitutivos.

La verdad inconcusa de que Dios es la causa extrínseca y efectiva de la libertad, no implica de manera alguna el concepto de necesidad. De El dependen no solamente el acto, sino también la modalidad; y por esto su voluntad es eficazísima en sus decretos, ya que estando en sus manos todas las causas segundas, por necesidad lo están los efectos que de ellas se derivan. Si así no fuera, serían ineficaces sus mandatos, negaríamos su perfección infinita y daríamos por tierra con la noción de la Divinidad. Esta eficacia causadora de toda entidad, que constituyó a la sustancia espiritual del alma como a sustancia

de estas supremacías, quiso que sus raíces fueran la inteligencia y el apetito racional, que tienen su asiento en la misma forma actualizadora del hombre:

Ambas potencias desempeñan diversos papeles según su tendencia y habitud. Consideradas como naturaleza, contemplan intuitivamente su objeto y necesariamente lo cumplen: así la inteligencia sin ningún raciocinio ni argumentación asiente a los primeros principios que, por ser completamente inmateriales, se adecuan a su modo de ser; del mismo modo, la voluntad tiende naturalmente a lo que encierra el concepto de bien, esto es, la razón de ser apetecible. Consideradas como potencias, si la una discurre y raciocina, la otra elige lo más conveniente, dejando las menos aptas para conseguir el fin que se propone. En el primer caso, ciertamente más son pasivas las potencias, por que en ellas, como en cualquiera naturaleza creada, se nota ese principio potencial, subordinado a una entidad superior. En el segundo caso, más son activas, y manifiestan su indiferencia para la determinación á estos ó aquellos actos esencialmente humanos.

¿Pero, cuál será esta indiferencia? Dejando aparte todas las especies que, si bien sirven para aclarar el asunto, no entran en el terreno de las opiniones, como también la indiferencia objetiva y subjetiva esenciales para que haya libertad, entremos directamente en el asunto, para llegar pronto a las conclusiones que nos hemos propuesto deducir.

Para la libertad no se requiere la indiferencia de contrariedad, sino la de contradicción. La voluntad no se dice libre sino en cuanto está en su poder el ejercicio de sus acciones, pudiendo ponerse en actitud ó abstenerse de ella; mas, no es indispensable que emita dos actos positivos contrarios. Estos principios no son tan abstrusos que pi-

den largo desarrollo, pues, todos sabemos que para la existencia de la libertad vasta que la potencia volitiva pueda elegir y sea señora de sus actos, lo cual conseguimos con solo la contradicción.

Podrá decirse, como de costumbre: no admitimos estos principios; por que, si restringida la potencia, no sale fuera de los límites del bien y condena siempre el mal, siendo así que en abrazar lo uno ó lo otro está precisamente su esencia y verdadera especificación, vendríamos á parar en que el hombre no pasa de ser un autómatá que opera por necesidad. Estas y otras objeciones que están en boga, no son nuevas, porque ya las repitieron otros en los pasados siglos. La voluntad, por las estrictísimas leyes de la naturaleza, tiene que seguir el bien que conduce al último fin, el cual se obtiene, como hemos dicho, por la indiferencia de contradicción; mas nunca por la indiferencia moral, por que en este caso jamás podría decirse que se ha extralimitado el agente, y en el mismo hecho vendríamos á equiparar dos términos diametralmente opuestos, diciendo que lo malo es absolutamente bueno, lo que es un absurdo. La conformidad que debe existir en las relaciones del hombre, y de este con Dios, finalizaría, lo que es otro absurdo. El poder público, que debe inquirir el orden de la naturaleza para calcarlo en las leyes que, en su más sano concepto han de dirigir á los asociados, sería una quimérica ilusión; y por ende, efectivamente, no quedaría en pie ni el orden social, ni el político, ni el religioso.

Enseña la sana razón que toda entidad se perfecciona con los actos que son conformes á su naturaleza, y se destruye con los contrarios. Sentado este principio, absurdo es, é incalificable absurdo, afirmar que los actos malos pertenecen y perfeccionan á la libertad, como si lo que es esencialmente bueno pudiera alguna vez en sus manifestaciones extrínsecas, aparecer como malo, siendo así que el acto no es otra cosa que la actuación de la misma esencia.

Si es verdad que, á pesar de la rigurosa exactitud de estos principios, de hecho ejecuta el hombre acciones malas, lo es también que ellas son debidas á la imperfección, á la deficiencia de la entidad, á los hábitos adquiridos & mas no á la libertad. Por esto es que Dios, plenitud de todo bien, perfectísimo por esencia, no puede querer, menos hacer el mal; por eso, el hombre también es más libre, mientras más se aleja de las abrumadoras tinieblas del error y de las pasiones que lo sujetan al poste vil de los esclavos.

La misma relación que existe entre la razón y las conclusiones que deben deducirse, sentados los principios, hay entre el libre albedrío y el fin último; y, como sería un incalificable delirio deducir, *hic et nunc*, una conclusión conocidamente errónea, dejando la legítima; así también sería un error palmario é irremisible el que la voluntad, conocido su fin último y connatural, se adhiriera al contrario. Hé aquí la libertad que considerada en su verdadero punto de vista, es facultad que elige los medios, conservando el orden al fin; Lé aquí, lo repetimos, la noción

de la verdadera libertad, que es conforme á la razón, y no se opone de ninguna manera á las ideas de bien y de progreso, que sostienen, en la prensa independiente, los dos partidos históricos, los defensores de la candidatura popular, los abanzados centinelas de la Constitución y las leyes. Mas ya esto corresponde al análisis del segundo término: *la ley*.

(Continuará)

NUÑEZ Y FLORES.

En el artículo editorial "La Fusión en Colombia" de "El Telegrama," periódico de Palacio, nº 560, se trata de hacer un paralelo entre la política del Dr. Núñez, presidente de Colombia, y la del Dr. Flores, nuestro actual presidente.

Si bien se mira, dice el indicado artículo, el Sr. Núñez es conservador progresista, como lo es el Exmo. Sr. Flores; pues, ambos están convencidos de que la conciliación es, á no dudarlo, una de las primeras necesidades de la época, que puede satisfacerse á fuerza de trabajo, de perseverancia y sobre todo, de *buena fe*.

Con sobrada razón se dice, que la *buena fe* es la primera necesidad de la época para la conciliación de los partidos; sin esta prenda de dignidad y honradez, sin esta indispensable condición, se hace imposible la unión de los hombres de bien.

El Sr. Flores, conocedor de la política de Colombia, sabe bien, que el cuarto de siglo de escándalos y matanzas en que agonizaba esa República, obra fué de la *Trinca oligarca*, conocida también con el nombre de *Sapismo*. Durante este calamitoso tiempo, si bien ocuparon el solio presidencial distinguidos colombianos, no pudieron sin embargo derrocar esa formidable asociación del Sapismo ó sea la Argolla colombiana, hasta que apareció el preclaro Núñez, no obligado por necesidades personales, no empujado por la ambición del mando, no para conceder el privilegio de gobernar la República á un determinado círculo de personas; sino que, penetrado de las desgracias que pesaban sobre la Nación, se impuso como un deber de conciencia, propio de los hombres de elevada talla, salvar á su patria ó sacrificarse por ella si fuere necesario. Tal es el dilema del patriota honrado, y tal fué la consigna del infatigable Núñez, cuando al empuñar las riendas del Estado, se propuso trabajar, como el decía «por la regeneración fundamental de su patria».

Colombia se ha salvado por la *buena fe* de un mandatario justo y leal, que con brazo firme puso término á los contratos ferrocarrileros del Sapismo que, con clamorosa

injusticia arrebataron al Erario más de tres millones de fuertes.

La Trinca oligarca y el contratista Cisneros, famosos explotadores de la Nación, fueron separados: la legalidad en todos los actos del Gobierno, brilló como la esplendorosa luz de un nuevo día; la libertad del sufragio, recobró sus derechos conculcados; y la doctrina inmoral de la Oligarquía: "Lo que hemos ganado con las bayonetas no hemos de entregar por papelititos," fué enterada cien varas adentro por el preclaro Núñez, después de más de veinte años de práctica escandalosa, que llevó a los pueblos por un camino de exterminio.

Colombia se levanta hoy, próspera y feliz a la sombra de la justicia y de la paz; por que la sumisión a las mayorías constitucionalmente representadas, no es ya un mito, sino la expresión genuina de la voluntad del pueblo. La responsabilidad legal de las autoridades inexorablemente exigida, así como el ascenso de la probidad y la inteligencia a los puestos públicos, marcan los grados de las aspiraciones verdaderamente progresistas y civilizadoras de un gobierno republicano, que no aspira a ganar prosélitos y elecciones, para asegurar el medro personal de mañana. La pureza y honradez en los contratos, como en el manejo é inversión de los caudales públicos, ha facilitado las grandes mejoras materiales, ha fomentado la industria y el comercio, y ha hecho de esos pueblos que consumían su vida en los campos de batalla, pueblos ricos y laboriosos. Esto lo hemos visto con sorprendente admiración en nuestra hermana la vecina República de Colombia. En el limitado tiempo de seis años de paz, se ha trabajado y concluido el ferrocarril de Bogotá y Santander. Desde mediados de agosto del presente año, se empezaron los trabajos del ferrocarril del Cauca por la nueva Cª, y la rapidez y entusiasmo con que se adelanta en aquella importantísima obra, aseguran su pronta aproximación a la ciudad de Cali. Dentro de poco, el valle del Cauca, ese Paraíso del Nuevo Mundo, como lo llaman los viajeros, se verá visitado y poblado por las emigraciones europeas. Continúan los trabajos del ferrocarril del Magdalena y avanza a unirse con el de la Sabana; pronto se instalarán los trabajos del ferrocarril de Medellín a Puerto Berrio y no hay departamento importante de Colombia, que no trate hoy de realizar la empresa redentora del porvenir de los pueblos de América. Se ha movlizado la riqueza pública con la fundación de varios bancos; las rentas nacionales se han triplicado, la minería de Antioquia cuenta con empresas que giran con capitales de más de seiscientos mil pesos; el Cauca exporta millón y medio en frutos agrícolas; la ciudad de Riohacha, como el Fénix, se levanta de sus cenizas, y ella solo exporta seiscientos mil pesos por año. Cansado sería enumerar los caminos, calzadas, puentes y tantos adelantos positivos emprendidos por Colombia.

Este es el Gobierno progresista de Núñez, que dió en tierra con la Trinca oligarca y el Sapismo, asociación tenebrosa que postuló a la Nación por tantos años. Comparad-

lo ahora, con el llamado progresista de nuestra infortunada patria, y decidnos, amados lectores, serán como dice "El Telegrama" las "Situaciones análogas" ? Le vendrán a nuestra amada patria días prolongados de lágrimas y duelo ?

El abuso común de todo mandatario desleal, es olvidar con frecuencia sus promesas. Jurar ser el guardián de los intereses del pueblo y convertirse luego en su adversario, deparándole una cruz, y verdugos que lo sacrificuen; ¡Que perfidia, que irrisión! Lo que pueden las costumbres de los tiempos; pero no; el gobierno de las destituciones, de la coacción y del engaño tendrá en la historia de la patria una triste página de su injustificable proceder.

¿Qué hubiera sido de Colombia y de Núñez, si tan solo hubiera tratado de alucinar a la Nación con un programa de rumboso republicanismo, con promesas y mensajes de grandiosas esperanzas económicas, si todo hubiera quedado reducido a una quimérica política, a una fruslería solemne grandilocuente ? ? ? Ni más ni menos de lo que pasa en la República del . . . con . . . y con . . . , y con cuantos Comos y Momos quieran poner nuestros lectores.

Si todos los hombres honrados de los dos partidos, liberal y conservador apoyaron decididamente al Sr. Núñez, fué por que confiaban en la buena fe de este Magistrado incorruptible; fué por que, evidenciaron los hechos de su brillante administración, la sinceridad de sus ofertas altamente republicanas.

Cuatro períodos de mando, designados por un pueblo valiente, libre y orgulloso en la persona del invicto Núñez, hablan muy alto de la Antigua Colombia que tiene glorias imperecederas en Bolívar y García el Grande.

Aliéntese, Sr. Flores, con este noble ejemplo del nunca bien encomiado Núñez, salve a la República y salve su memoria, sepultando en el Tartaro a esa Hidra de Lerma, la Oligarquía ecuatoriana. Contemple lleno de noble emulación, a ese coloso de Colombia que por cuarta vez es aclamado por la gran mayoría nacional, que, llena de respeto, de gratitud y de esperanzas lo conduce nuevamente al solio presidencial, como nuncio seguro de prosperidad y justicia, como símbolo de paz y unión del digno pueblo colombiano.

Ahora bien, Sres. de «El Telegrama.» ¿No es verdad que el llamamiento que los hombres notables de los dos partidos de la República, hacen a sus copartidarios en las actuales circunstancias, responde a la exigencia apremiante de destruir los planes de la Oligarquía argollesea, eligiendo un ciudadano peritustre, como lo es el Dr. Ponce, para la presidencia de la República? ¿No es cierto que la gran mayoría nacional, se levanta espontanea y formidable para impedir que alevé mano clave el puñal de la salud en el corazón de nuestras más preciadas instituciones.? ¿No es evidente que un espíritu general de sentimiento y reprobación se apodera de las masas del pueblo, con la idea

no más de que, tal vez, la coacción y la fuerza brutal, los arranquen al representante de su voluntad soberana? ¿No es igualmente cierto, hasta para vosotros, Srs. de palacio, que el pueblo presta su apoyo invencible al caudillo que se ha elegido? ¿No es real y positivo que la Argolla, que amenazaba de muerte à la República, ahora sumisa y alatida busca apoyo, rendida de hinojos, ante sus Jefes del Guayas y más coritos de la pega, como los sacerdotes de los ídolos, cuando el Apostol de las Indias, plantó el Lábaro de Constantino en tierra del Japón?

Comparando todo lo expuesto, y lo más que pudieramos decir, con lo que pasó en hora menguada y no lejanos días, en la República de Colombia, no tenemos dificultad en afirmar con «El Telegrama» que son las «situaciones análogas» y tan análogas, que si no viene un segundo Núñez, es decir, un Ponce, à manejar los hilos de la administración del Estado, sucederá lo que dice el distinguido jurisconsulto Sr. Dr. Luis F. Borja, en su reciente publicación titulada «Errores» «Librenos Dios de nuevos gobiernos casi perfectos. Si los ecuatorianos tuviesen la desgracia de elegir al Señor Cordero, que por la razón ó la fuerza obedecería à Don Plácido, este volviera à mandar ocho eternos años, y la Nación caería en un abismo de donde nunca jamás podría salir.»

No concluiremos este artículo sin llamar vuestra atención, Exmo. Sor. Presidente, hacia los rumores que se propalan con mengua del Gobierno, de que la guerra será inevitable. La paz ha sido siempre la bandera del partido nacional; este partido está convencido, como lo está V. E. de que, con la honradez y la justicia se vincula la paz, de la que surge todo lo bueno; así como de la intriga y la ambición viene la guerra con todos sus horrores. El pueblo ecuatoriano, pacífico y benévolo como el que más, ha sabido también defenderse heroicamente, cuando ha sido atacado en sus garantías y derechos. ¡Ojalá! que, oyendo las indicaciones sinceras de la opinión sensata y el dictamen de vuestra propia conciencia, armeis vuestro brazo con la espada de la justicia y del derecho, é inspirándoos en los sentimientos de republicano Magistrado, hagais retroceder al sangriento monstruo de la guerra y el horrible séquito de males que le acompañan. El medio que teneis à vuestra mano es eficaz: no deis oídos à las sugerencias disociadoras de la Argolla; imprimid, hasta en el último instante de vuestra gobernación, el sello de vuestras propias convicciones. Se os presenta como Jefe y fundador de un partido, que se ha bautizado con los bellos nombres de progresista, conciliador, tolerante &, no consintais, pues, que los hechos consumen la amarga irrisión que del pueblo se hace; y entouces, bajareis del solio con la conciencia tranquila y cargado con la gloria de haber salvado al Ecuador, como el inmortal Núñez, à Colombia.

Sueltos.

Aun cuando, no nos pareció muy buena la elección del sitio para el Colegio de San Pedro, felicitamos à este plantel por haberse concluido sin contradicción el juicio de la venta forzada. Atento el excelente personal de la Junta Directiva y el reconocido patriotismo del Sor. Rector del establecimiento, no dudamos que muy pronto se emprenderá y llevará à feliz término esa importante obra.

Gabriel Cordovillo, sacristán de la Iglesia de Sanlorenzo, à venido ha este lugar, por motivos particulares; ha sido llamado por la muger del Teniente Político, Teodomira Chavez, à la tienda de su habitación, y, dado sin duda el respectivo aviso, ha sido arrastrado al cuartel, situado à pocos pasos. Despues de algunos momentos salió el infeliz llorando desesperado, herido un dedo con una mordedura y quejándose de haber sido cruelmente flajeado acusándosele de haber trabajado en las elecciones por la lista republicana de concejeros. ¿Entre que gente vivimos? ¿En que República estamos? ¡Ah! olvidabamos que, *depurados* los ejércitos militar y administrativo, el país está exclusivamente bajo el mando *suave y paternal* de empleados . . . *progresistas*.

«**El Bolivarense**» dijo que la destitución del Sr. Abel Gonzáles era por haber entregado violada una correspondencia oficial. El ofendido ocurrió al poder judicial, para comprobar su inocencia por medio de una información de testigos intachables; pero el alcalde 2º, Sr. Fidel Flores se ha negado à recibir las declaraciones, prestando que va à nombrar asesor; y así, poniendo embarazos à la vindicación del que ha sido víctima de una calumnia, se ha hecho cómplice de ella. Sépase, sin embargo, que el Sr. Juan José Chavez, antirrepublicano, clubista, progresista &, es quien se entiende en la recepción y despacho de los correos en su casa; que este mismo señor llevó en aquella ocasión la valija cerrada à la oficina, y al abrirla en presencia de algunas personas, se encontró un oficio con la cubierta rota.

Hay à este respecto una circunstancia digna de notarse. Se asegura que al oficio referido debía venir adjunto el nombramiento de Teniente Político de Simiatug para un honrado é independiente ciudadano, pero que no era *habilitado* para ser empleado, por haber suscrito la candidatura del Dr. Ponce. Era, pues, indispensable hacer advertir al Gobierno la *inhabilitación* del agraciado, ¿Quién habrá violado la correspondencia? ¿Quién habrá sustraído el nombramiento? Averiguelo Vargas.

Se habian fijado generalmente en la casa que pertenece à la quiebra del Sr. Silverio Taranto para la fundación de un Hospital provisional; pues su extensión, posición y médico valor le hace muy preferible à cualquier otro edificio. Ahora sabemos que el Sr. Dr. A. P. Chávez negocia su casa, avaluada en 8,650 pesos.